

2.455

DECRETO N° _____/

TEMUCO, 20 MAY 2013

VISTOS:

- 1.- El Decreto N° 465 de fecha 04 de julio de 2010 que adjudica la Propuesta Pública N° 106 – 2012 para la **"Construcción Alcantarillado Comunidad Francisco Huiro Lienan Extensión Pedro de Valdivia"**, a la Empresa Ingeniería, y Servicios Profesionales INGEPRO LIMITADA.
- 2.- El Decreto N° 4.265 de fecha 29 de noviembre de 2012, que aprueba el Acta de Recepción Provisional de las obras de **"Construcción Alcantarillado Comunidad Francisco Huiro Lienan Extensión Pedro de Valdivia"** a la empresa Ingeniería y Servicios Profesionales INGEPRO Limitada.
- 3.- La carta del Contratista de fecha 10 de mayo de 2013, mediante la cual solicita la Recepción Definitiva de las obras.
- 4.- El Decreto N° 1.832 de fecha 04 de julio de 2011, que delega la facultad de firmar "por orden del Alcalde", decretos alcaldicios sobre materias específicas.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- Designese la Comisión para efectuar la Recepción Definitiva de las obras de: **"Construcción Alcantarillado Comunidad Francisco Huiro Lienan Extensión Pedro de Valdivia"**, a los siguientes funcionarios:

- * Marcelo Bernier Richter, Arquitecto, Director de Obras Municipales
- * Sra. Ivonne Del Canto Gacitúa, Ingeniero Constructor, Dirección Obras Municipales.
- * Sra. Susana Pareja Pineda, Ingeniero Constructor, Dirección de Obras Municipales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



"Por orden del Alcalde"
EDUARDO CASTRO STONE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MBR/AMNO
Distribución:

- * Dirección Obras Municipales
- * Depto. Ejecución de Obras (AMNO)
- * Sr. Marcelo Bernier Richter
- * Sra. Ivonne Del Canto G.
- * Sra. Susana Pareja Pineda..
- * Of. De Partes

601411